ANEXO No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina de Personería Auxiliar, durante el periodo del 01 al 30 del mes de julio del año 2024.

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Participe en el Webinar cuyo tema principal fue 2PROPORCIONALIDAD Y RAZONABILIDAD DE LA SANCION DISCIPLINARIA".	
2	Proyecté oficio PA 033-24 dirigido al Señor CRISTIAN JESUS ORTEGA VILLAR, por medio del cual se le solicita comparecer a las instalaciones de la Personería Distrital con la finalidad de ser notificado del despacho comisorio proveniente del Juzgado 37 de Instrucción Penal Militar, pasa al despacho de la Personería Auxiliar para su revisión y corrección.	
3	Proyecté Oficio PA 031-24 dirigido al Señor JOSE LUIS SIMANCA CARRILLO, por medio del cual se le solicita comparecer a las instalaciones de la Personería Distrital de Barranquilla con la finalidad de ser notificado del despacho comisorio proveniente del Juzgado 96 de Instrucción Penal Militar, pasa al despacho de la Personería Auxiliar para su revisión y corrección.	
4	Revise el proyecto de oficio PA 029-24 dirigido al Señor LUCAS ESCUDERO QUINCENO, por medio del cual se le solicita comparecer a las instalaciones de la Personería Distrital del Barranquilla con la finalidad de ser notificado del despacho comisorio proveniente del Juzgado 96 de Instrucción Penal Militar, pasa al despacho de la Personería Auxiliar para su aprobación y posterior firma, salvo opinión en contario	
5	Proyecté certificación trimestral del Judicante Ad-Honorem CRISTIAN FABIAN CASTILLO BENITEZ, para dar cumplimiento a lo establecido en el Resolución 081 del año 2.021, y posteriormente ser remitida a la Oficina de Gestión Humana, pasa al despacho de la Personería Auxiliar para su aprobación	

Atentamente,

Powered by CamScanner

JAIME ALBERTO EGEA MAESTRE
C.C No 8724407
T.P No 165450 del CSJ
Contratista

Powered by CamScanner